

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXX

Número 1.489

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Arch vo-Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
CEUTA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento por año</u>
1.938	62.258,74	
1.939	80.505,36	18.246,62
1.940	100.405,60	19.900,24
1.941	176.740,35	76.334,75
1.942	451.287,64	274.547,29
1.943	690.636,68	239.349,04
1.944	808.986,42	118.349,74
1.945	838.438,41	29.451,99
1.946	1.037.287,47	198.849,06
1.947	1.367.050,81	329.763,34
1.948	1.543.510,89	176.460,08
1.949	2.459.373,95	915.863,06
1.950	3.454.501,48	995.127,53
1.951	3.618.242,49	163.741,01
1.952	4.865.439,68	1.247.197,19
1.953	6.009.343,72	1.143.904,04
1.954	9.736.548,03	3.727.204,31

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100	Cuentas corrientes al 1%.
Libretas Escolares al 2 por 100	Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100	Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100	Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3
Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 159.-Apartado, 66

BOLETIN OFICIAL DE CEUTA

Se publica los Jueves

21 de Abril de 1955

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	" "
Suscripción-Anuncio	75,00	" "
Anuncios Oficiales	2,00	" línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	" "
Número suelto	1,00	" ejemplar
Id. atrasado	1,50	" "

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9'30 a 13'30.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'30.
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

NEGOCIADO SEGUNDO A. G.

AVISO

Con motivo de celebrarse el próximo día 23, la «FIESTA DEL LIBRO ESPAÑOL», por el presente se autoriza a todos los libreros de la ciudad, para que puedan instalar, durante dicho día, puestos dedicados a la venta de libros en la vía pública, en lugares donde no intercepten el tránsito, y eximién-

doseles del pago de los arbitrios correspondientes.
Ceuta, 14 de abril de 1955.

El Alcalde,
Vicente García Arrazola.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad en sus sesiones del mes de marzo de 1955.

Sesión ordinaria de primera citación del día 23 de marzo de 1955, a las 11'15 horas.

Señores: Alcalde-Presidente, don Vicente García

Arrazola. Tenientes de Alcalde: Ibáñez Trujillo, Calvo Pecino, Trujillo González, Weil Seguido, Díaz Muriel, Chico Vaello y Nieto Alonso. Secretario accidental: de la Rubia Benzo. Interventor: Sánchez de Mora y Guerrero.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se dá lectura y queda la Permanente enterada del anuncio del Instituto Nacional de la Vivienda para la construcción por subasta-concurso de ciento cuarenta viviendas protegidas en Ceuta Boletín Oficial E. 11-3-55.

Queda también la Permanente enterada del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 25 de febrero de 1955 (B. O. E. 15-3-55), por el que se suspende la aplicación del párrafo e) del artículo 57 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales en lo que se refiere a las contrataciones de obras.

COMISION PRIMERA

En moción del primer Teniente de Alcalde señor Ibáñez, proponiendo el ornato de la carretera de acceso a la ciudad desde la Almadraba hasta el Puente de Ntra. Sra. de Africa y las laderas que la limitan por su orilla opuesta al mar, a la vez que propone también que se denomine «Avenida de Martínez Catena», el señor Alcalde expone el plan general para nomenclatura de las vías municipales y la Permanente por unanimidad, acuerda tomar en consideración la moción.

Se acuerda 1.º—Elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de reconstrucción de azotea de la habitación de poleas del ascensor del Palacio Municipal.

2.º—A petición del señor Díaz Muriel, que en lo sucesivo a todos cuantos se presenten como licitadores a las subastas se les exigirá el certificado de Empresa Responsable.

3.º—Devolver a don Juan Martín Luque la fianza que tiene depositada en la caja municipal para responder de las obras de demolición del «Camino de ronda».

4.º—Autorizar a don Miguel Rondán Cano la construcción de un muro de contención de tierras, casa de su propiedad.

5.º—Autorizar a don Techkan Rijhumal Daryanani la sustitución del piso de madera del local propiedad de éste Ayuntamiento que tiene arrendado en la calle General Sanjurjo, por otro de bobedilla.

COMISION TERCERA

En los asuntos informados por ésta Comisión por unanimidad se acuerda:

1.º—Aprobar las cuentas trimestrales que rinde el señor Depositario.

2.º—Prestar aprobación al estado de los cargos y abonos efectuados al Gestor por arriendo para el cobro de los arbitrios municipales.

3.º—Devolver a don José María Borrás e Hijos S. L. por exportación de mercaderías, veintinueve mil cuatrocientas setenta y ocho pesetas con sesenta céntimos.

4.º—Devolver a Pesquera del Mediterráneo S. A., diez mil ciento cuarenta y una pesetas con noventa y cuatro céntimos por exportación de mercaderías.

5.º—Denegar la petición de don Juan S. Sánchez Molinillo para que quede sin efecto el acuerdo que se le desestimó la devolución de arbitrios por exportación de salvado.

6.º—Incoar el expediente de devolución que determina el artículo 248 y siguientes del vigente Reglamento de Haciendas Locales, para la devolución a Sucesores de Delgado y Maeso, de la diferencia cobrada de más por arbitrios en la introducción de una partida de cajas de hojalata litografiada.

7.º—Pasar a la Comisión de Hacienda para ampliación de informe la petición de don Manuel Guerrero González para el tránsito de lubricante.

COMISION CUARTA

En los asuntos de ésta Comisión por unanimidad se acuerda:

1.º—Autorizar a Ufapance la instalación de despachos de pan.

2.º—Desestimar la petición de doña Concepción Sánchez Lobillo para instalar en el Mercado de Abastos una mesa ambulante para la venta de frutas y verduras.

3.º—Desestimar la petición de don Rafael Benítez Ordoñez para la venta ambulante de queso blanco.

4.º—Acceder a la petición de doña María de los Dolores Torroba García, concediéndola permisos para la venta ambulante de leche fresca.

5.º—Poner a nombre de doña Angeles Alcalde López el puesto núm. 22 del Mercado de Abastos.

6.º—Adjudicar a Mohamed Ben Abselan el puesto núm. 22 del Zoco del Mercado de Abastos,

7.º—Autorizar a Mohamed Ben Amar Chabun, concesionario del puesto núm. 136 del Mercado de Abastos, para que pueda expender en el mismo carne de gallina.

8.º—Desestimar la petición de doña Francisca Díaz Ruiz para que se le adjudique el puesto número 22 del Zoco del Mercado de Abastos.

9.º—Desestimar la petición de Mahimón Ben Mohamen Amar para que se le adjudique el puesto núm. 22 del Zoco del Mercado de Abastos.

10.—Autorizar a Ali Ben Brahin Susi, la aper-

tura de una carnicería en la Barriada de Jadú (frente a Rosales) núm. 11.

COMISION SEPTIMA

En el único asunto de esta Comisión por unanimidad Se acuerda nombrar a don Francisco Morales Márquez Ordenanza de este Ilustre Ayuntamiento.

SECRETARIA

En el único asunto informado por unanimidad Se acuerda que por el Servicio de Arbitrios se haga nueva valoración del vehículo C. E. 2203 propiedad de don Matías Gil Anillo.

ARQUITECTO

Se acuerda conceder al Conserje del Cementerio y seis empleados a sus órdenes una gratificación por los trabajos extraordinarios realizados en el blanqueo de aquel recinto sagrado.

PAGOS

Se acuerda aprobar el pago de las facturas y recibos.

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa declaración de urgencia, por unanimidad Se acuerda aprobar la adjudicación provisional hecha por la Mesa que presidió el concurso-subasta para la adquisición de tres mil cuarenta y cinco contadores con destino al Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, a favor de Delaunet, S. A. de San Sebastián.

A tenor del informe del Presidente de la Comisión de Circulación por unanimidad Se acuerda nombrar una Comisión compuesta por el Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Obras, el Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Circulación y el Arquitecto Municipal para que estudie y proponga el lugar, dentro del término municipal al que se pueda trasladar el actual aparcamiento de vehículos del servicio público de transporte de mercancías.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Informa el señor Alcalde que S. E. el Alto Comisario daría las órdenes necesarias para que los días de Semana Santa puedan llegar viajeros de Tánger sin limitación de hora en su paso por las Aduanas.

Después el señor Alcalde dice que en el día del Seminario se entregaron a las mesas petitorias, ochocientas pesetas, y por unanimidad Se acuerda su pago.

A propuesta del señor Alcalde por unanimidad Se acuerda agradecer al Excmo. señor Comandante General el haber prestado una ambulancia militar para el servicio de beneficencia.

El señor Trujillo propone que debía invitarse al comercio para la instalación de anuncios luminosos de luz fluorescente, y que para dar facilidad se podía eximir del pago de arbitrios o de algún otro derecho municipal. Se discute ésta proposición y el señor Alcalde encomienda al señor Trujillo haga un estudio detallado sobre esta propuesta.

El señor Trujillo dice que se hace de todo punto imprescindible el reparar el techo raso de la Iglesia de Jadú y le contesta el señor Alcalde quien dice debe esperarse a la llegada del señor Obispo para concretar éste y otros asuntos.

Sigue diciendo el señor Trujillo, que debe darse a la Catedral el dinero que está acordado para ayuda de las obras y por unanimidad Se acuerda fraccionar la cantidad anual en dozavas partes, entregando cada mes la parte correspondiente.

El señor Ibáñez pide al señor Alcalde convoque una sesión plenaria antes de la toma de posesión del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, con lo que se muestra conforme la Alcaldía.

Terminó la sesión a las 13 y 15 horas.

Sesión ordinaria de primera citación del día 2 de Marzo de 1955, a las 11 y 30 horas.

Señores: Alcalde-Presidente, don Vicente García Arrazola; Tenientes de Alcalde, señores, Ibáñez Trujillo, Calvo Pecino, Trujillo González, Weil Seguido, Díaz Muriel, Chico Vaello y Nieto Alonso; Secretario, señor Lupiani Menéndez; Interventor, señor Sánchez de Mora y Guerrero.

COMISION PRIMERA

Estudiados los asuntos de esta Comisión, por unanimidad, Se acuerda:

1.º—Que el Ayuntamiento, efectuaría un sacrificio en sus proyectos y estaría dispuesto a ceder a don José Martín Martín el solar sito detrás del Jardín del Capitán Ramos, condicionando la escritura de venta a un plazo fijo de comienzo y terminación de las obras.

2.º—Que por el señor Arquitecto Municipal se redacte proyecto y presupuesto para la edificación de una vivienda con destino al Guarda del Estadio Municipal.

3.º—Desestimar la petición de don Bernabé Jiménez García, que solicita permiso para la instalación de un kiosco desmontable en la calle Delgado Serrano.

4.º—Que antes de someter a la aprobación del Pleno la petición de una parcela por el Instituto Nacional de Industria para la instalación de una Central térmica, se faculte a la Alcaldía para gestionar su resolución dentro de una retribución justa para ambos organismos sin que resulte perjudicial para los intereses del Municipio ni para los del Instituto Nacional de Industria.

5.º—Dejar pendiente la petición de señalamiento de línea y rasante que formula don José Benoliel Bentata.

6.º—Reiterar al señor Arquitecto Municipal para que active la modificación parcial del plan de urbanización Muguraza.

7.º—Adjudicar al Contratista don José Quireza Cota los trabajos de reparación de las calles de la Ciudad.

COMISION SEGUNDA

En los diversos asuntos de esta Comisión, por unanimidad Se acuerda:

1.º—Aprobar la Memoria correspondiente al año 1954.

2.º—Felicitar al Jefe del Almacén General y personal a sus órdenes por la magnífica labor desarrollada en las reparaciones practicadas en el Local de Aislamiento.

3.º—Desestimar la petición de 5.000 dosis de vacuna antivariólica que formula el Ilmo. señor Jefe Provincial de Sanidad.

4.º—Pasar a informe del señor Arquitecto Municipal la petición de gratificación que formula el Conserje del Cementerio para él y los empleados a sus órdenes, por el encalado y pintura del mencionado recinto sagrado.

5.º—Aprobar, la petición del Teniente de Alcalde señor Díaz Muriel, el vallado de las ampliaciones efectuadas en el Cementerio.

6.º—Anunciar concurso entre ópticos de la localidad para la confección de gafas para los solicitantes de la Beneficencia Municipal.

7.º—Autorizar a doña Encarnación Marín Muñoz el cambio de propiedad de nicho.

8.º—Desestimar la petición de un socorro en especies que formula don Pedro Bermúdez Borrego.

9.º—Conceder un socorro de doscientas cincuenta pesetas a doña María Pérez Molina.

10.—Conceder a doña Paulina Gálvez Martín dos pasajes hasta Algeciras.

COMISION TERCERA

En los asuntos informados por esta Comisión, por unanimidad, Se acuerda:

1.º—Conceder devolución de arbitrios a don Be-

nito Lamorena Moreno; a C. E. P. S. A.; a Vacuum Oil Company, S. A. E. y a José María Borrás e Hijos, S. L.

2.º—Conceder a don José Soto Muñoz exención de arbitrios por importación de pieles.

3.º—Desestimar la petición de exención que formula don Fernando Martínez Contreras por introducción de cristales con destino al Cine Africa.

4.º—Fijar a la Compañía Electro-Química Marroquí, S. A. de Tetuán el tipo del siete por ciento ad-valorem para la lejía que introduzca procedente de su fábrica de Tetuán.

5.º—Conceder exención de arbitrio a don José Martínez Rivas de una máquina fotográfica averiada que ha de reparar en la península.

6.º—Desestimar la petición del Cine Africa para reducción del concierto por carteleras anunciadoras.

7.º—Agradecer la petición del Rector del Templo Nacional expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús de Barcelona para que en una cristalera se colocara la imagen de nuestra Patrona.

8.º—Señalar al Cine Africa la cantidad de doscientas pesetas diarias por Impuesto de Lujo.

9.º—Conceder al Jefe de Negociado don Manuel Romero Córdoba una gratificación por los trabajos de los libros de contabilidad bancaria de los distintos presupuestos extraordinarios.

COMISION CUARTA

En los diversos asuntos de esta Comisión, por unanimidad Se acuerda:

1.º—Elevar a definitiva la adjudicación provisional de la subasta de los distintos puestos de los Mercados, en la siguiente forma: a don Rafael Rivera González, el puesto núm. 84; a don José Cruzado Canca, el puesto núm. 93; a Larbi Bent Aixa, el puesto núm. 19 del Mercadillo de Jadú; a don Pedro Guillén Quirós, el puesto núm. 21 del Mercadillo de Jadú; a don Juan Perales Rondón, el puesto núm. 17 del Mercadillo de Villa Jovita.

2.º—Autorizar a don Eleuterio Alvarez Díaz, para instalar un establecimiento de abacería en el puesto núm. 27 del Mercadillo de Jadú.

3.º—Autorizar a don Gervasio Dorado Ríos, la apertura de un establecimiento de comestibles en la Cuesta del Hacho.

4.º—Autorizar a don Juan Martín Méndez, la apertura de un almacén para la venta al por mayor de frutas y verduras.

5.º—Autorizar a UFAPANCE, la instalación de un despacho de pan en la calle Espíritu Santo n.º 12.

6.º—Desestimar la petición de doña Dolores Galindo Zamora para instalar un puesto de venta ambulante en la rampa del Mercado Central de Abastos.

7.º—Desestimar la petición de Fatima Ben Hamú Ben Amar para instalar una mesa de venta ambulante en el Zoco del Mercado Central de Abastos.

8.º—Desestimar la petición de don Rafael González Bueno para la venta de leche en su establecimiento de la calle General Aranda núm. 3.

9.º—Desestimar la petición de don Juan Sarria Pérez para permutar el puesto núm. 44 del Mercado Central de Abastos con el de la calle Teniente Coronel Gautier.

COMISION QUINTA

En el último asunto de esta Comisión por unanimidad se acuerda desestimar la petición de don Francisco Moronta Hoyos solicitando el cambio de nombre del permiso para la venta ambulante de caramelos y similares.

OFICIOS

Queda la Permanente enterada del escrito de don Julián Rosende agradeciendo a esta Corporación la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a don José E. Rosende, como homenaje póstumo.

Se acuerda que el funcionario jubilado don Cristóbal Molina González continúe el cuidado de la máquina reproductora de planos.

Se acuerda nombrar Aparejador interino a don Antonio Quijano Fernández.

En escrito de la Subdelegación de Hacienda —Patronato de Casas para Funcionarios— solicitando la cesión gratuita de un solar para construcción de viviendas para los funcionarios de Ministerio de Hacienda, por unanimidad se acuerda que pase a informe del señor Arquitecto Municipal y del Negociado de Obras.

PAGOS

Se acuerda aprobar las respectivas cuentas.

Se acuerda facultar al señor Ibáñez Trujillo primer Teniente de Alcalde para gestionar de la Compañía proveedora algún descuento en el suministro de carburante líquidos.

Se acuerda conceder a don Francisco Lería y Ortiz de Saracho una indemnización de doscientas mil pesetas en concepto de indemnización industrial por traslado del Diario El Faro, quedando sujeta esta concesión a que el señor Lería retire el recurso interpuesto, a cuya condición se supedita el abono de la citada indemnización. Este acuerdo se adopta teniendo en cuenta el informe de Asesoría Jurídica, y su pago se supeditará a las disponibilidades económicas de la Hacienda Municipal.

A petición de todos los miembros de la Corporación se hace constar en acta que la indemnización

Industrial anteriormente citada, no es sino cumplimiento de anteriores acuerdos de la Permanente habiéndose limitado la actual Comisión Permanente a conseguir una rebaja en la cantidad que estaba señalada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El tercer Teniente de Alcalde señor Trujillo pide se efectúe la reparación de la Iglesia de Jadú sobre todo el cielo raso, el señor Alcalde le contesta que se tome en consideración la petición que se realizará cuando existan disponibilidades económicas.

Sigue diciendo el señor Trujillo que se hace necesario la modificación de las vigentes ordenanzas municipales para quitar la actual división de casco urbano y Barriadas exteriores de la población, hasta llegar a que, para todos los efectos legales se considere casco urbano el actual más las barriadas de Villa Jovita, Jadú y Almadraba, siendo contestado por el señor Alcalde que esta modificación ha de ser acordada por el Ayuntamiento Pleno.

El señor Chico manifestando que se podría celebrar un concurso entre artistas locales para la confección de los carteles de Feria señalando premios al mejor concursante y por unanimidad se acuerda que por la Comisión de Festejos se estudien y presenten las bases que han de regir este posible concurso.

El señor Alcalde da cuenta a la Permanente de que ha trasladado al Juzgado de Instrucción las manifestaciones del Cabo de la Policía Municipal don Victoriano Martínez Grosso, por estimar tales manifestaciones como difamatorias y por tanto constitutivas de delito.

A petición del señor Ibáñez, por unanimidad se acuerda que por Intervención se envíe a cada Secretario de Comisión un estado de la situación de las partidas de presupuestos que a cada Comisión afecta.

Por el señor Interventor se presentan las cuentas correspondientes al segundo semestre de mil novecientos cincuenta y cuatro de la gestión por arriendo de los impuestos municipales, y de todo el ejercicio de mil novecientos cincuenta y cuatro de la Agencia Ejecutiva, con todos los informes reglamentarios, de las que queda enterada la Corporación.

El cuarto Teniente de Alcalde señor Weil pide que se instalen luces en la Barriada de Villa Jovita, y le contesta el primer Teniente de Alcalde señor Ibáñez informando que tiene en estudio un proyecto para alumbrado general de la población.

Terminó la sesión a las 14'45 horas.

Sesión ordinaria de primera citación del día 9 de marzo de 1955 a las 11'40 horas.

Señores: Alcalde-Presidente: don Vicente García Arrazola. Tenientes de Alcalde: Ibáñez Trujillo, Calvo Pecino, Trujillo González, Seguido, Muriel, Vaello y Nieto Alonso. Secretario. Lupiani Menéndez. Interventor: Sánchez de Mora y Guerrero.

DISPOSICIONES OFICIALES

Queda enterada la Permanente del anuncio del Instituto Nacional de la Vivienda por el que se anula el anuncio de subasta para la ejecución de ciento cuarenta y cinco viviendas en esta ciudad, que se volverá a publicar tan pronto sea rectificado.

COMISION PRIMERA

En los diversos asuntos de esta Comisión, por unanimidad se acuerda:

1.º—Adquirir en el concurso - subasta que se está celebrando y para el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Agua, contadores extrasensibles, si su precio no excede del quince por ciento de los aparatos corrientes.

2.º—Interesar de la Delegación Local de Auxilio Social manifiesta si proyecta edificar en el solar número ciento cinco de la calle Falange Española que le fué donado por este Ayuntamiento.

3.º—Pavimentar el paseo central del Mercadillo de Jadú con morrillo de piedra caliza sobre firme de hormigón.

4.º—Aprobar un aumento de obra de tres mil doscientas noventa y dos pesetas con noventa y cuatro céntimos, por las urgentes que ha sido necesario realizar, en las de demolición del denominado «camino de ronda» en la calle General Serrano Orive.

5.º—Pasar a informe de la Comisión de Hacienda la petición de don Domingo Matres Andrés para que se le exima del pago de los derechos de traspaso.

COMISION TERCERA

En los diversos asuntos de esta Comisión, por unanimidad se acordó:

1.º—Conceder baja en el padrón de anuncios comerciales a don Antonio Ruiz González.

3.º—Conceder a los funcionarios de Intervención, por el trabajo extraordinario que han realizado en los de liquidación del Presupuesto Ordinario de 1955 gratificaciones.

4.º—Devolver a don Benito Lamorena Moreno mil novecientos ochenta y dos pesetas con cuarenta

y nueve céntimos, abonadas de más, en el arbitrio por importación de una partida de aceite.

5.º—Conceder devolución de arbitrio a don Pedro de Ugarte Ledesma.

6.º—Que en lo sucesivo todos los mayoristas que soliciten acogerse al régimen de devolución de arbitrio, especifiquen en la petición, los aparatos que importan.

7.º—Desestimar la petición de devolución de arbitrios que formula don Francisco Rojo Navas.

COMISION QUINTA

En el único asunto de esta Comisión, por unanimidad se acuerda autorizar a don Bernardino Espejo Villalba, la instalación de un carrillo-vitrina para la venta de caramelos y similares.

COMISION SEXTA

En los asuntos de esta Comisión, por unanimidad se acuerda:

1.º—Adquirir, para la Biblioteca Municipal la obra «Un soldado en la Historia» de la que es autor don José María Pemán.

2.º—Reconocer a los maestros nacionales el derecho a la diferencia de consignación por aumento de la indemnización por casa-habitación, solamente durante el año actual.

3.º—Autorizar a don Juan Picot Wernoff la instalación de un circo.

5.º—Que todas las revistas técnicas que están en poder de particulares pasen a la Biblioteca de donde podrán ser retiradas por quien lo desee, encomendándose al Teniente de Alcalde señor Chico para que vea las obras de consulta que hay en los Juzgados Municipal y de Instrucción y en el Negociado Asesoría Jurídica.

6.º—Que en lo sucesivo cualquier adquisición de libros deberá ser aprobada por la Permanente.

7.º—Prestar conformidad a las bases para el concurso de carteles anunciadores de la Feria y Fiestas de Ceuta.

SECRETARIA

Por unanimidad se acuerda:

1.º—Aprobar los extractos de los acuerdos de la Comisión Permanente del mes de febrero último y publicarlos en el Boletín Oficial de la ciudad.

2.º—Que se remita a cada Presidente de Comisión una copia de estos extractos para conocimiento.

3.º—Pasar a informe de Intervención las peticiones de ratificación de alquileres que formula don Manuel Delgado Tagle (3); don José Lara Navarro y doña María Gómez Sánchez.

4.º—Estimar el recurso de reposición inter-

puesto por el capataz del Servicio de Limpieza jubilado don Manuel Vera López.

OFICIOS

Se lee la Moción del tercer Teniente de Alcalde señor Trujillo proponiendo celebración de concursos trimestrales entre todas las Imprentas y Papelerías de la Ciudad para el suministro de material impreso para este Ayuntamiento, por unanimidad, Se acuerda aprobar la mencionada Moción.

Se da lectura y queda la Permanente enterada de escrito del Presidente del Tribunal Económico Administrativo Provincial en el que participa hallarse a la vista por un plazo de quince días el expediente de reclamación interpuesta por don Juan Ferragut Gabilondo; por unanimidad, Se acuerda nombrar defensor de la Corporación al Letrado don Federico Morales del Campo al que se le facilitarán por Intervención todos los antecedentes.

PAGOS

Se acuerda aprobar el pago de las facturas y recibos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Teniente de Alcalde señor Trujillo dice que se hace necesario en las Barriadas de Jadú-Morro un jardín o zona verde que sirva de esparcimiento a los moradores y propone se convierta en jardín la explanada que ha quedado delante del Morro por el relleno con escombros de derribos. Se toma en consideración la propuesta y se supeditará la formación de este jardín al acerado de la Avenida de Africa a propuesta del primer Teniente de Alcalde Sr. Ibáñez.

El señor Trujillo informa a la Corporación de que ha visitado el Almacén General habiendo quedado satisfecho de su visita y que, en días sucesivos, recorrerá otras dependencias.

El señor Díaz Muriel informa que ya se ha verificado el trasplante de árboles de los Viveros Municipales a la calle Rafael Orozco del Príncipe.

El señor Chico se refiere a la próxima festividad de San José, Patrón de la Barriada de Jadú, y por unanimidad Se acuerda que se celebren los festejos como en años anteriores.

El señor Chico pide autorización para que la cantidad destinada en presupuesto para gastos de la fiesta del Libro, se le autorice a adquirir con ella un pequeño libro de lectura para las Escuelas, y que tiene pensamiento de comprar la edición escolar del Quijote y también la obra «Estampas del Quijote», las cuales se distribuirían a los niños en la festividad del Libro, y por unanimidad Se acuerda concederle esta autorización.

El señor Alcalde dice a continuación que había pensado también en celebrar una especie de concurso para que se recopilara en unos pequeños libros, que podrían servir de lectura a los niños de las Escuelas, y de guía a los Maestros, una Historia abreviada de la Ciudad con los hechos más salientes, y encomienda al Teniente de Alcalde señor Chico se encargue de realizar un informe sobre esta idea.

Continúa haciendo uso de la palabra el señor Chico manifestando que en conversación que ha mantenido con el encargado interino de la Comisión organizadora del Museo, han quedado un poco de acuerdo con la labor a realizar pero que nota la falta de una persona versada en Historia, que podría ser, dice, el Catedrático de Historia del Instituto de 2.ª Enseñanza, y por unanimidad Se acuerda que el Mencionado Catedrático quede agregado a la Comisión del Museo.

El señor Chico se refiere ahora a las viviendas para pescadores de las que dice se podría construir en la Ciudad, y muy bien se podría ocupar de este asunto en su próximo viaje a Madrid, tratando de ello en el Instituto Social de la Marina para que fuera quien realizara las construcciones siendo el Ayuntamiento quien facilitara los solares, de los que dice existen algunos en la periferia.

El señor Nieto da lectura al artículo aparecido en el Boletín de Funcionarios del mes de Febrero sobre las reclamaciones de muchos funcionarios en la liquidación de sus haberes de Enero, cuyo artículo finaliza rogando, a quien corresponda, la rectificación del error si lo hubiera. La Permanente vé con desagrado estas manifestaciones por estimar incorrecta y ambigua esta forma de dirigir peticiones y por unanimidad Se acuerda llamar la atención de la Directiva del Boletín y que, en lo sucesivo, todos los artículos que en el mismo se publiquen deberán contar también con la previa censura de la Alcaldía.

Se acuerda ofrecer al Instituto Nacional de Industria la parcela señalada por el Ayuntamiento, es decir, la comprendida entre las dos carreteras y los dos puentes, al precio de quince pesetas el metro cuadrado.

Terminó la sesión a las 14 y 45 horas.

Sesión ordinaria de primera citación del día 16 de Marzo de 1955, a las 11'15 horas.

Señores: Alcalde-Presidente: don Vicente García Arrazola. Tenientes de Alcalde: Ibáñez Trujillo, Trujillo González, Weil Seguido, Díaz Muriel y Nieto Alonso. Secretario: Lupiani Menéndez. Interventor: Sánchez de Mora y Guerrero.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se da lectura quedando la Permanente enterada

de la orden del Ministerio de Industria del 28 de febrero de 1955 (B. O. E. 8-3-55), por la que se dan normas con respecto a la aplicación del procedimiento de apremio para el cobro de recibos impagados de agua.

Queda también enterada la Permanente de la Circular de la Dirección General de Administración Local (B. O. E. 14-3-55), para la remisión de datos presupuestarios por las Corporaciones Locales y a través de los Organismos y Autoridades que menciona.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se acuerda señalar en seis mil pesetas, y como una gracia especial, la cantidad que don Domingo Matres Andrés deberá satisfacer al Ayuntamiento por su participación en el derecho de traspaso del kiosco sito en la calle San Juan de Dios.

COMISION PRIMERA

En los diversos asuntos de ésta Comisión, por unanimidad se acuerda:

1.º—Devolver a la Casa Defensa Contra Incendios, la fianza que tiene depositada para responder del suministro de mangueras al Parque de Bomberos.

2.º—Autorizar a doña Felisa Soubrie Rojas la cubrición de cien metros cuadrados de terreno en la Avenida de Africa núm. 15, con destino a la instalación de máquinas de bloques de cemento y almacén.

3.º—Abonar a don Juan Martín Luque la cantidad de dos mil seiscientos cinco pesetas con trece céntimos, por exceso de obra en las de demolición con construcción de habitación y retrete en la casa núm. 22 de la calle Serrano Orive.

COMISION TERCERA

En los diversos asuntos de ésta Comisión por unanimidad se acuerda:

1.º—Aprobar la moción-informe de la Comisión para el cobro de los alquileres de las viviendas de propiedad municipal, cuya recaudación se efectuará por el funcionario municipal don José López Moreno.

2.º—Fijar en quince pesetas diarias el jornal de cada uno de los botones eventuales.

3.º—Reconocer a la razón social «Azulara, Feria y Compañía, S. L.», el derecho a acogerse al régimen de devolución de arbitrios.

4.º—Devolver a José María Borrás e Hijos S. L. la cantidad de mil ciento sesenta pesetas con noventa y nueve céntimos por exportación de mercaderías.

5.º—Devolver a Vallecillo y Compañía S. L. la cantidad de cuatrocientas noventa y una pesetas

con treinta y nueve céntimos, por exportación de mercaderías.

6.º—Devolver a Vidal M. Barchilón la cantidad de doscientas diecinueve pesetas con setenta y tres céntimos, por exportación de mercaderías.

7.º—Que en lo sucesivo se compruebe por el Servicio de Arbitrios que los vinos que se exportan tienen la misma graduación que al ser importados.

8.º—Devolver a la Agrupación de Tropas de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta la cantidad de cuarenta y cinco pesetas, por la introducción de mercancías que se declaran exentas.

9.º—Rectificar la valoración de una camioneta propiedad de don Juan García Martín.

10.—Rectificar el valor, del coche C. E. 2505, propiedad de don José Rivas Rorrelló.

11.—Rectificar el número de camas de la pensión Blasco, propiedad de doña Juana García.

12.—Desestimar la petición de don José Sánchez Torres para que sean dados de baja en el Padrón de Anuncios Comerciales, los instalados en Falange Española núm. 23.

13.—Conceder baja en el Padrón de dileros a don Juan Navalón Gago.

14.—Desestimar la petición de don Victoriano Mena Córdoba para cambio de nombre en padrones de exacciones municipales.

15.—Conceder baja en el Padrón de Anuncios Comerciales a don Florencio Arcos Martínez.

COMISION CUARTA

En los diversos asuntos de ésta Comisión por unanimidad se acuerda:

1.º—Autorizar a don Eugenio Blanco Cordero la apertura de un establecimiento de comestibles.

2.º—Autorizar a Hossain Ben Mohamed Ben Chal-laf el traslado de un cafetín moruno de la Mezquita de Jadú a la calle Claudio Vázquez núm. 6.

3.º—Que en tanto dure la enfermedad de don Antonio Galvez Galvez, se ponga al frente del mismo su compañero de negocios don Juan Perales Rondón.

4.º—Conceder permiso para dedicarse a la venta ambulante de leche a don Francisco y don Enrique Fernández Reina.

5.º—Renovar el permiso de don Salvador Nieto Muñoz para venta ambulante de leche fresca.

6.º—Autorizar a los señores García y Martín, la instalación de despachos de pan.

COMISION QUINTA

En los asuntos de ésta Comisión por unanimidad se acuerda:

1.º—Que por las Comisiones de Obras y Circu-

lación se efectúe una revisión de las obligaciones de pago del Ayuntamiento en materia de alumbrado eléctrico.

2.º—Que vuelva a la Comisión la petición de instalación de carrillos para la venta de helados de doña Cándida y don Francisco Vidal Picó.

3.º—Poner a nombre de doña Isabel López Sierra el vehículo de S. P. C. E. 2353.

4.º—Desestimar la petición de don Pedro León Porras para la renovación y cambio de nombre del permiso de un carrillo-vitrina.

5.º—Desestimar la petición de doña Juana Benítez Florido para la venta ambulante en un carrillo-vitrina.

6.º—Desestimar la petición de Lahasen Ben Hamed Soya, para dedicarse a la venta ambulante de huevos y gallinas.

7.º—Desestimar la petición de don Manuel Espinosa Gómez para dedicarse a la venta ambulante de pescado.

8.º—Desestimar la petición de Abdelah Ben Hamed Charradi para dedicarse a la venta ambulante de pescado.

9.º—Autorizar a Himo Ben Mohamed, Rahama Ben Mohamed Ben Ali, Mahimona Ben Abselan Helifi, Tucha Ben Mohamed Fakir y Aixa Ben Mohamed Carrok, para dedicarse a la venta de hierba buena en la Barriada del Príncipe.

10.—Desestimar las peticiones de Manuel Santiago Soto, José Hernández Flores y Juan Santiago Fernández, para dedicarse a la profesión de limpiabotas ambulantes.

OFICIOS

Se dá lectura y queda la Permanente enterada de la comunicación del Ilmo. señor Delegado de Economía agradeciendo la felicitación de éste Ayuntamiento con motivo de su nombramiento.

Se acuerda adquirir cien papeletas, núms. 26.201 al 26.300, ambos inclusivos, por un importe de doscientas pesetas, para la rifa de uno motocicleta, que con fines benéficos han organizados la Parroquia y Cofradía de Hadú.

PAGOS

Se acuerda aprobar los pagos de las facturas y recibos.

ASUNTOS DE URGENCIA

Se acuerda: 1.º—Satisfacer a doña Francisca Pecino, viuda de Calvo Guadalupe, la cantidad de sesenta y cinco mil pesetas como indemnización por el hundimiento del inmueble de su propiedad, sito en el núm. 26 de la calle de Jáudenes; y, 2.º—Que por

dicha señora y sus sucesores se acepte la valoración actual del inmueble a efectos de indemnización en caso de expropiación total o parcial de dicha finca.

Se acuerda satisfacer a don Manuel Gómez Carrós un corsé ortopédico cuyo coste es de cuatrocientas pesetas.

Se acuerda autorizar a Abselan Ben Hamed Sahud la construcción de una vivienda en terrenos de su propiedad.

En moción de la Comisión de Hacienda proponiendo la modificación de los locales recaudatorios, por unanimidad Se acuerda aprobar la misma facultando a la Comisión para que, de acuerdo con los señores Interventor y Depositario, lleve a efecto una reorganización en el servicio de recaudación, facultándose también para disponer de uno de los locales que hoy ocupa el Economato, en el que se instalará la pagaduría de haberes, quedando el local que actualmente ocupa esta pagaduría, para el negocio de recaudación, y facultando por último a la Comisión de Hacienda para encargar los trabajos necesarios de instalación.

En moción de la Comisión de Obras justificando la necesidad de reforzar las partidas del presupuesto de expropiaciones, arreglo de vías municipales y obras en general por ser insuficiente la cantidad con que están dotadas, y proponiendo se inicie expediente para aplicar a las mencionadas partidas el superavit de la liquidación del presupuesto de 1954, por unanimidad Se acuerda que la mencionada moción pase a informe de Intervención.

Se acuerda efectuar la construcción de dieciocho puestos más en el Mercadillo de la Plaza del General Mola.

En expediente para el acerado de la Avenida de Africa, y de acuerdo con el informe de la Comisión de Obras por unanimidad Se acuerda aprobar el proyecto y su correspondiente presupuesto, debiéndose redactar los pliegos de condiciones para la celebración de la subasta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El primer Teniente de Alcalde señor Ibáñez se refiere a reciente acuerdo para indemnización industrial del diario «El Faro», y por unanimidad Se acuerda facultar al Presidente de la Comisión de Hacienda y al señor Interventor para concretar la forma de pago.

El señor Alcalde menciona la petición que ha recibido del Juzgado de Primera Instancia y por unanimidad Se acuerda que por el Ayuntamiento se efectúe la reparación de dos máquinas de escribir del Juzgado de 1.ª Instancia.

Refiriéndose a la próxima festividad de San José Patrón de la Barriada de Jadú, por unanimidad

Se acuerda que el gasto que se efectue no sea superior a lo consignado en presupuesto.

Dice después el señor Alcalde que ha sido necesario realizar algunas reparaciones en el coche de la Alcaldía; y por unanimidad Se acuerda aprobar el pago de las mismas por un importe de doscientas treinta pesetas.

El señor Díaz Muriel pregunta si los impermeables recibidos para la Guardia Municipal son iguales a la muestra, porque estima que si no lo son debe formularse la oportuna reclamación para que la casa proveedora realice un descuento por diferencia de material.

Los Tenientes de Alcalde señores Ibáñez y Trujillo proponen y la Permanente por unanimidad Acuerda que en lo sucesivo todas las compras y adquisiciones que efectue este Ayuntamiento serán recibidas por una Comisión que se designa y que estará integrada por el Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Obras, el Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Hacienda y el Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión a la que corresponda la compra o adquisición. El Jefe del Almacén General dará cuenta de la llegada de todos los artículos y efectos, y la Comisión antes citada efectuará la comprobación y conformidad de la adquisición.

Terminó la sesión a las 14 y 30 horas.

Sesión de 30 de Marzo de 1955.

Preside la sesión el señor Teniente de Alcalde, Presidente accidental, don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde, señores Calvo Pecino, Trujillo González, Weil Seguido, Díaz Muriel, Chico Vaello y Nieto Alonso. Actúa de Secretario don Adolfo Manuel Lupiani y de Interventor don Diego Sánchez de Mora.

Da comienzo la sesión a las 10,30 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta anterior.

DISPOSICIONES OFICIALES

Quedar enterada de Decreto del Ministerio de Agricultura por el que se aprueba el Reglamento de Epizootias.

2.º—Que por el Jefe de Negociado de Asesoría Jurídica se estudie el Decreto del Ministerio de Industria sobre tarificaciones eléctricas y que emita informe en la parte que pueda afectar a éste Municipio.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Que la construcción de dieciocho puestos más en el Mercadillo de la Plaza del General Mola se

realicen por el mismo contratista que llevó a cabo la obra total del Mercado.

2.º—Que pase a la Comisión de Personal solicitudes de los chóferes de Bomberos solicitando un aumento del 25 por ciento de sus haberes como de Servicios Especiales.

COMISION PRIMERA

Conceder autorización a don Antonio Rodríguez Andújar para realizar obras.

2.º—Traspasar a Depósitos Comerciales Ceutí, S. A. la autorización para construcción de almacenes en terrenos de su propiedad sitos en la Puntilla.

3.º—Construir con urgencia dos armarios-ropeiros con destino a la Policía Municipal, adjudicándose la construcción a don Juan Uceda.

4.º—Devolver a la Imprenta Imperio la fianza depositada para el suministro de impresos.

COMISION TERCERA.-HACIENDA

1.º—Conceder devolución de arbitrios por exportación de mercancías a don Benito Lamorena Moreno y C. E. P. S. A.

2.º—Dar de baja en padrones Fiscales a don Pelayo Ruiz Tapia, de anuncios comerciales, a don José Antonio Reverte Punte, en el de escaparates y a don José Zárate, en el de Impuesto de Lujo.

3.º—Poner a nombre de doña María Valverde Soriano los recibos que por el concepto de balcones venía extendiéndose a nombre de D. Manuel Pousa.

4.º—Autorizar a SOGEMAR para la habilitación de un local en los bajos del Puente Almina para manipulación y preparación de pescado con destino a la exportación, e instalación de dos frigoríficos en los sótanos del Mercado.

5.º—Conceder al Frente de Juventudes una subvención con motivo de los Campeonatos Nacionales de baloncesto que se celebrarán en nuestra Ciudad, y facultar al señor Chico Vaello para la concesión de un trofeo.

6.º—Anular el concurso de impresión del Presupuesto y Ordenanzas del año actual, por no haber tenido suficiente publicidad.

COMISION CUARTA.-ABASTOS

1.º—Autorizar a «La Manchega» para la instalación de un despacho de pan.

2.º—Desestimar petición de don Francisco López Bernal y don José Anastasio Muñoz, para la venta ambulante de leche.

3.º—Autorizar a doña Dolores Fernández García para instalar un despacho de carbón.

4.º—Autorizar a doña Concepción Muñoz para la apertura de un establecimiento de abacería.

5.º—Desestimar petición de doña Trinidad Vega que solicitaba se le adjudicara un puesto en el Mercado de Abastos.

COMISION QUINTA.-POLICIA URBANA

1.º—Autorizar a don Francisco Vallecillo y don José Quireza Gota para poner al S. P. vehículos destinados al transporte de Mercancías.

2.º—Autorizar a don Andrés Leiva y don Begaol Benzadon Benzaquen para la venta de artículos por el sistema de dita.

3.º—Desestimar petición para la venta ambulante de carbón solicitada por Mohamed Ben Dris Yumani.

4.º—Autorizar a don José Santiago para dedicarse a la profesión de limpiabotas.

5.º—Que por la Comisión de Policía Urbana se estudie la forma de descongestionar el trozo de vía pública entre el Mercado de Abastos y Café Campanero.

6.º—Autorizar a Rafael García Rodríguez para dedicarse a la profesión de fotógrafo ambulante.

7.º—Que se pase cargo a la Empresa de Autobuses de Hadú por la rotura de un globo de alumbrado público, realizado por el vehículo C. E. 1936.

8.º—No tomar en consideración petición del Auditor de Guerra del Ejército de Marruecos, sobre prohibición de aparcamiento de vehículos civiles en la calle J. A. Primo de Rivera, números 38 al 40.

COMISION SEPTIMA.-PERSONAL

1.º—Mantener el criterio de la Dirección General de Administración Local sobre clasificaciones de don Miguel Molina y don Cristóbal Navas.

2.º—Que pasen a las Comisiones de Personal y Hacienda las peticiones de don Diego Sánchez de Mora y Pérez y don Joaquín García de la Torre sobre percibo de diferencia de haberes.

ASUNTOS DE URGENCIA

1.º—Devolver a don José Ibáñez Trujillo la fianza que tiene depositada para responder del suministro de una ambulancia.

2.º—Conceder a la Junta de Cofradías una subvención de 25.000 pesetas.

OFICIOS

1.º—Que por el Negociado de Personal se tramiten los expedientes para cubrir las vacantes existentes en la plantilla de Personal de este Ayuntamiento.

2.º—Quedar enterada del nombramiento de don

Saturnino Rico Mayo como Médico accidental de la Casa de Socorro.

3.º—Que la Comisión de Personal informe sobre la amortización o previsión de la plaza producida por el fallecimiento de don Adolfo Carmona López.

PAGOS

Aprobar los pagos correspondientes a la presente semana y que la Comisión de Hacienda informe sobre el pago 3.173 pesetas por pintura y blanqueo de la Farmacia Municipal y el de 1.563 pesetas por recibos de don Salvador Hoyos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

1.º—Que los materiales de la demolición de la plaza de toros sean destinados al levantamiento de dos tribunas en la calle José Antonio, para los desfiles procesionales.

2.º—Que en la calle Camoëns se montará una tribuna para presenciar los desfiles procesionales, reservándose el Ayuntamiento un espacio.

3.º—Ceder el Salón de Actos de este Palacio Municipal al representante de la fábrica Estrella de Africa, para que pueda dar un vino de honor conmemorativo de la bendición de los terrenos donde se ha de construir la fábrica de cerveza.

4.º—Que se realice la construcción de una lápida conmemorativa de los caídos de Ceuta en la Guerra de Liberación y que se colocará en la fachada de San Cristóbal de la S. I. Catedral.

5.º—Que por el señor Alcalde-Presidente se fije la fecha y orden del Día para la celebración de reunión del Pleno.

6.º—Que se arregle la carretera y se instalen alumbrado del Morro y Barriada del General Sanjurjo (A petición del señor Trujillo González).

Termina la sesión a las 13'15 horas.

Aprobados por la Comisión Permanente en sesión de 13 de Abril de 1955.

154

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Don Luis Suárez-Bárcena Fernández, Magistrado-Juez de 1.ª Instancia de la ciudad de Ceuta.

HAGO SABER: Que por el presente se saca a la venta en pública subasta por primera vez y término de ocho días lo siguiente:

Una embarcación denominada «San Pedro» con motor de 30 H. P. con sus aparejos correspondientes de la matrícula de Ceuta folio 1.124, lista 3.ª.

Esta primera subasta tendrá lugar el día diez de mayo próximo a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, con sujeción a las siguientes condiciones.

a) Servirá de tipo para esta subasta la cantidad de setenta y cinco mil pesetas en que ha sido tasada la embarcación subastada.

b) No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta y a igualdad de precio tendrá preferencia la postura que se haga para la totalidad de los bienes. Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

c) Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos el 10 por 100 efectivo del tipo señalado para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

d) Los bienes objetos de esta subasta se encuentran depositados en poder del demandado don Cayetano López Sánchez.

Dicha subasta está acordada en autos de juicio declarativo de menor cuantía promovido por don Angel Ballesteros Ledo, contra don Cayetano López Sánchez.

Dado en Ceuta a dieciséis de abril de mil novecientos cincuenta y cinco.

Luis Suárez-Bárcena.

Ante mí,
Enrique Fernández.

EDICTO

Por medio del presente se cita al testigo, Fernando Ortíz de Antañano, para que el día tres de mayo próximo a las diez horas, comparezca ante la Audiencia Provincial de Cádiz, constituida en el Ayuntamiento de Ceuta, a fin de asistir al juicio oral de la causa 81 de 1.953, por robo, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta, 15 de abril de 1955.

El Secretario,
Enrique Fernández.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Habiéndose extraviado los resguardos de pignoraciones números 16.308, 18.294 y 30.895, correspondientes a operaciones de esta Entidad, se ruega que caso de ser encontrados se entreguen en sus oficinas a los efectos del artículo 64 del Reglamento.

Ceuta 15 de abril de 1955.

José M. Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20 Teléfono, 226

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3 Mohamed Torres. 4 Velazquez 16
Teléfono, 5-8 Teléfono, 1041 Telf. 1857

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1 Teléfono, 351

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20 Gral. Sanjurjo, 1 Marina, 174
Teléfono, 174 Teléfono, 320 Teléfono, 1058
Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676 CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 592 CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HUO

CRIADOR Y EXPORTADOR

--: DE VINOS FINOS --:

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos
Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la
Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)
Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 67 CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ
TELEFONICA }
APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 795

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35
TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11

Teléfono, 519

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfonos, 290 y 545 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

“EL FARO”

Diario de información general.

Dirección, Administración y Talleres:

Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Teléfono, 799

Apartado de Correos 185

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 152

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A. (DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 577. — Almacenes 807.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

Mayor y Detail - Material de escritorio y escolar

Novelas - Filatelia - Barajitas - Juguetes

Mohamed Torres, 2. - Pasaje Axaas, interior. (Frente a los Pinchitos). - Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Apartado 184. Teléfono, 133. - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.